

LA PRIMERA IMPRESIÓN

Ya conocía los últimos episodios de la crisis. No volvamos sobre ellos. Examinemos los detalles salientes de la criatura ministerial.

En su cabeza el señor Sánchez de Toca. El señor Sánchez de Toca es acaso de los políticos del régimen, el que posee un mayor caudal de cultura. Es hombre de Biblioteca. Sobre cualquier problema, puede escribir, aunque luego no se le entienda, un folleto o un libro.

Quinta de la soledad, o son tales las condiciones de su carácter que hay que dejarle solo. O, si abandona a los jefes, o los jefes lo abandonan a él. Política me nte no ha construido nada. Es un disolvente enérgico: se le puede comparar, por lo corrosivo, al agua regia.

Lo mejor del Gobierno es Bugallal. No le falta ninguna de las condiciones de buen ministro. Es trabajador, muy inteligente, y muy sergiero. Cuando es necesario sabe dar un paso, pero sin romperse. No desdenará la transacción si le va, pero una incurrirá en nota de indeleza.

De los otros ministros, el de la Gobernación, Burgos, es un soberbio; el de Fomento un cangrejo vulgar; el de Instrucción Pública la insustancialidad y la ligereza; el de Gracia y Justicia, por el contrario, la ponderación y el equilibrio. No es un Gobierno de los que se constituyen al empezar, sino de los que se forman de cualquier modo para concluir, y de mala manera.

Conste que, omito un juicio, pero no afirmo un deseo. El mío, personal es que todos esos señores aciertan y hagan cosas que merezcan el aplauso, y que en el banco azul o en sus patronas duren tanto que se olviden de puro viejos. La verdad es que ni el optimismo más cándido puede, respecto de este particular, forjarse ilusiones. Parlan, vanamente el Gobierno suma, o es más de noventa votos, mal contados, propios. Los demás, que chatean en la arena, dando que hacer a los lados, por los conservadores, y los de las izquierdas, que en su lado en tan o en tan o se sienten servidos en su interior. Este ministerio de verano difícilmente podrá sobrevivir a los vientos de tales.

Por lo demás, hablan, dicen, se inquietan, pero la hora de las de las y el título de que lo eran con buenos rudamente a Maura. Pa sible, esas mismas izquierdas miran ahora con ojos complacidos al nuevo Gobierno, que es de derecha. Solo que el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Marqués de Lema, por el lado de la unión católica, y el Sr. Burgos y Maza del otro lado, con la misma intención, sino que recuerdo; para que se comprenda mejor, hasta donde llega la farsa...

CULTOS

Santo de Mañana. Santa Cristina, virgen.

Jubilios Circulares. Mañana en la parroquia de San Lúg.

Catedral. El día 25, festividad de Santiago Apóstol, predicará en la misa conventual, don Fernando de Aguilar Campo, beneficiado.

San Hipólito. Mañana segundo día de novena a San Ignacio de Loyola, durante la Misa de Comunión que es a las nueve.

Carrión. Carrión. Mañana octavo día de novena a la Virgen de la Soledad, con Misa y Novena. Por la tarde a las ocho novena a San Manuel, con Misa y Novena. Por la noche a las diez novena a San Manuel, con Misa y Novena.

San Rafael. El 21 del actual, después de la Misa de Comunión, se celebrará el aniversario de la fundación de la parroquia de San Rafael, con Misa y Novena.

Nota. En esta iglesia se dicen dos misas, una a las ocho y otra a las diez, en la primera, los domingos, plática sobre el Santo Evangelio, y en la segunda, catequesis de adultos, a cargo de los Sres. D. Pedro Hidalgo, coadjutor de San Andrés, y D. Antonio Garmán, capellán del Hospital de Crónicos.

Otra. Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días del bendito Arcángel, y los viernes el Via Crucis.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

Automóviles BARATY

CARAJE MONTORO

BARCELONA

WALTER SCOTT

El juicio suspiró al oír estas palabras. —Concedeme a lo menos dijo— con mi libertad la de los compañeros que viajan conmigo. Me desprecian porque soy judío; en embargo, se apiadaron de mi desventura, y si les ha ocurrido la misma desgracia que a mí, fué porque se detuvieron a dar-

Concurso del Himno Agrario

Copia del fallo del Jurado

Reunidos en Madrid el día 7 de Julio de 1919, los abajo firmantes que componen el Jurado calificador de los originales presentados al concurso abierto por la Dirección de la Revista Social y Agraria para premiar la mejor composición poética que sea de más apropiado espíritu para figurar como himno oficial de los Sindicatos Agrícolas Católicos acordaron:

Declarar desierto el premio y el uso de las atribuciones que la base 1.ª del concurso les confiere, por no reunir ninguno de las 116 composiciones presentadas las circunstancias que exige el artículo 2.º de las expresadas bases.

El Jurado en atención al mérito de las composiciones que lleva los lemas: Los paladines del amor, el valor y la montañas, To rreña a la fraternidad, Trabajo, Paz y Amor, y preferentemente Con quise a los pan, las recomiendo a la Dirección de la Revista Social y Agraria.

Madrid 7 de Julio de 1919.

David Marina, Adolfo de Sandoval, Víctor Espinosa, Antonio Mosquera, Francisco Morán y José M. Bosch.

Nuevo Concurso

La Dirección de la Revista Social y Agraria en vista del precedente fallo del Jurado, convoca a un nuevo concurso de arreglo a las mismas bases y condiciones y con iguales premios que el anterior, se celebrará en plaza para la presentación de originales, desde el presente hasta el día último de Julio de 1919, lo que para conocimiento general se hace público. Madrid 10 de Julio de 1919.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Gaudix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla y Trujillo.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de Banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; 3 meses, 3; 6 meses, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo lo que es de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se devengan desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Contreras.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'08 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'12; ternera, con hueso, 8'85; id. sin hueso, 4'91; macho, 2'82.

me socorro. Además, que pueden ayudarme a pagar el rescate.

—Si habías de esos vilanes sajones— dijo Frente de bucy, su resaca depende de otras condiciones que el tuyo. Métele en los negocios, judío, y deja los ajenes.

—Conque, entonces— preguntó el hebreo, ¿ello quedaremos libres mi amigo el herido y yo?

—¿Cuántas veces te he de decir— repuso el caballero— que tratas de tus asuntos, y no de los que no te atañen? Puesto que has decidido ya tu suerte, paga el rescate, y lo más pronto mejor.

—Oye un momento— dijo el judío, ¿quieres adquirir a costa de tu libertad al normando; más éste, echándose a reír, concluyó la frase interrumpida.

—Da mi conciencia, querrás decir. Ya ves que soy más manco que lo que creas, y que si oír denuestos de un inferior, aunque sea judío. No eras tan paciente, Isaac, cuando pediste justicia contra Jacobo Fitzdottre, por que te llamó usurero, y sa-

¿Debe ser neutro el Sindicato?

Estos dos ó tres artículos están escritos contra los amigos de la abdicación neutra, de los que quieren los sindicatos salir adifiosos, como decía, no hace mucho, uno de mis amigos, y para aquellos que, parece, les dan la razón con apreciaciones que se leen en los periódicos aun divergentes de los que no hacen otro papel que el de Sancho o Clarines.

No voy a traer aquí testimonios de SS. PP. ni aun algunos capitales de ética cristiana, sino de otros profesionales de la ciencia social, que no se suben a los pulpitos.

Los sindicatos, sean de cualquier clase que sean, tratan de realizar uno ó varios capítulos de economía política, con miras al bienestar de sus socios, proveyendo, desde las negociaciones materiales imprescindibles a la vida, hasta las que pudiéramos llamar de lujo, prescindibles en absoluto.

Un sindicato rico podrá cumplir con estos fines ¿no es eso? Y como para que sea rico no hace falta profesar estas ó las otras creencias, el sindicato, deducen los neutralistas, no debe ser ni católico ni ateo.

Muy bien. Pero antes de formular conclusiones tan apodicticas, amigamos qué es la riqueza, tanto en su concepción científica, tanto como función social y después, decidiremos la conclusión.

No se puede negar que la primera concepción de la riqueza ha sido toda lo materialista y neutra que pudiera pensarse, en el sentido en que los fundadores de la ciencia económica, los fisiócratas de antaño, no concebían otra riqueza que la salida de la tierra, ni otro trabajo productivo que el del agricultor y el minero. Para ellos la dala tierra y nada más.

Negaban que los productores industriales fueran riqueza y que los artistas que los crean fueran productores? Si en el sentido en que estos solo transfieren, no crean.

El hombre no añade nada a la cantidad de riqueza preexistente.

El producto neto, como ellos dicen en frase celebre, lo da la tierra. Esto es verdad desde el punto de vista de la materia, pero ¿y la forma? ¿Para quien tiene valor el mármol en que está tallada la Venus de Milo, el Moisés de Miguel Ángel, o el lienzo en que está pintado el San Francisco de Murillo o las Meninas de Velázquez? El placer y agrado que estos objetos nos proporcionan nace de su forma, del dibujo, del color... y esto sucede en otros muchísimos objetos de más humilde categoría: el vaso en que bebemos, el plato en que comemos, la silla en que nos sentamos, el reloj que nos mide el tiempo, son acaso estimables por la cantidad de materia que encierran ó por la conveniente y útil disposición formal de sus partes? La forma es riqueza y productiva el trabajo que la crea. Y tanto lo es, que Carlos Marx y su escuela afirman, que el valor de los objetos depende únicamente del trabajo en ellos almacenado; concepto neutro también que la clase obrera con terrible aliento adopta, deduciendo que si únicamente el trabajo manual crea las riquezas para sí debe victimizarse.

Pero la razón nos dicta que ni la materia sola hace las riquezas, sino el valor. ¿Que son aquellas sin este? Un contrasentido!

La luz del sol, el aire que respiramos, el agua que lleva el arroyo son bienes, sin duda alguna, porque son fuentes de vida, porque nos son útiles, agradables y sin embargo no son riqueza en el sentido estricto de la palabra, porque no tienen valor, porque no son objeto de comercio, porque no entran en nuestro patrimonio. ¿Que constituye, pues, el valor? Apenas si encontráramos hoy un economista que juzgue se viva por el trabajo. ¿Que importa al consumidor el trabajo empleado en la elaboración del vino que bebe, del libro que lee, de la sortija que regala a su novia? Lo que le importa es el placer gustado, la emoción sentida, en una palabra, el deseo satisfecho. He aquí un nuevo factor preponderante. Y bajo este aspecto la noción de riqueza no es solo objetiva sino más bien y sobre todo subjetiva, no es del orden físico, sino del fisiológico.

El deseo en relación, es verdad, de las propiedades físicas y químicas del objeto, pero factor principal. ¿El valor no es otra cosa que el deseo proyectado ó reflejado sobre ellas? (Guide).

Ahora bien: ¿Cuál es la causa del deseo? Es la creencia en la satisfacción deseada, esperada, es la fe. G. Tarde y después M. Espinas marcan muy bien el papel de las creencias en la cosa económica diciendo: «El porvenir será de aquello en lo que más creamos puesto que el deseo reposa sobre la creencia y aquél sobre lo que más amamos ó aquello de que más gustemos».

Se dice hoy corrientemente que la riqueza es el crédito representado por el Billete de Banco, el cheque, el contrato... «crédito» que por definición y por etimología significa tener confianza, crédito».

Cuando digamos el papel social de la riqueza, concretaremos cual ha de ser esta creencia.

Fernando Poveda.

Modelo de Gobernadores

Al ilustre Sr. Don Jacinto Conesa

Córdoba, vió partir anoche a Don Jacinto Conesa. Esta sola nombre dice mucho más de cuanto pudiera expresarse la brillante pluma de un notable escritor, no la mía modestísima ó inexperta, pero la labor realizada por un fervoroso patriota me mueven a enviar, desde estas líneas, un respetuoso homenaje de admiración y cariño al que, a no dudar, se unen los de todos los hijos de esta nobilísima ciudad que tanto le debe.

Circunstancias puramente casuales me han hecho conocer, bastante a fondo, la fisonomía del Gobierno, prudente, enérgico y sabio del verdadero Gobernador Civil que perdemos. Se hizo cargo del mando días antes de estallar el pasado conflicto y se encontró con una provincia tan abandonada, tan desgobernada que ni los de arriba ni los de abajo creían posible el restablecimiento del principio de autoridad y sin embargo, en unos cuantos días, de un trabajo asiduo, llegó a darme clarísima cuenta del gravísimo problema que se le planteaba, tan grave y amenazador que todos dábamos por desahuciadas la imposibilidad absoluta de resolverlo. En el empleo de medios violentos, pero a los hombres del temple normal é inteligencia de Don Jacinto, nada se resistió sin medidas de extraordinario rigor hizo abortar la huelga general, con que se vió amenazada la celebración de las fiestas de Nuestra Señora de la Salud. Después, cuando en la provincia comenzaron los movimientos precursoros de la sección sindicalista, tuvo la difícil clarividencia de determinar el preciso momento de resignar el mando, permitiéndole su simpática modestia constituirse en un eficaz colaborador de nuestra primera autoridad militar, a la cual, como el más modesto de sus soldados, prestó una valiosísima ayuda, siempre necesaria, aun cuando aquella estuviera encamada en General de tan indiscutibles méritos como los que adornan a Don Francisco González de Uqueta. Pasada la anomalía reanudó su activo mandato y la prueba más palpable de sus aciertos están a la vista y son tan recientes que no es necesario insistir sobre lo que tiene actualmente una hermosa realidad.

Jamás se vió autoridad alguna más moralmente asistida de una opinión, sin que en tal asistencia tuviera cabida intereses de ninguna clase, dado que el partido político en que milita el Sr. Conesa, no tiene carta de naturaleza en esta provincia. Para los cordobeses el Gobernador que pierden ha respondido a los altos prestigios de don Juan de la Cierve, y así como en España entera, en la España que trabaja, la caída del anterior Gabinete se ha visto con hondo sentimiento, asimismo Córdoba, la Córdoba del orden, la verdadera Córdoba, vió partir a su querido D. Jacinto, con el pesar de quien pierde a uno de sus hijos predilectos y sin que le quede la esperanza de una reintegración mas ó menos lejana, por que cuando, para bien de la Patria, suban al poder los que acaban de salir, aquel no volverá seguramente por Córdoba, irá a algunas de las provincias mas importantes que la nuestra y en las cuales, desgraciadamente precisará de hombres capacitados realmente para gobernar.

No dude el ilustre viajero que al marchar ha dejado tras sí una estela de cariño y agradecimiento perdurable, pues si en otras cosas los hijos de Córdoba cedon modestamente la primacía a los de otras regiones, en hidalguía no, que este sentimiento vive entre nosotros tan lozanamente como en los ópimos frutos y en las bellas flores que Dios, en su largueza infinita, concediera a este pedazo de tierra andaluza.

Pablo del Valle.

Gran Café "La Barja"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presentan que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolate con azúcar a 55 céntimos.

Refrescos variados, vinos y licuores selectos y extrajeros.

Correos al día y en botellas de ordinario.

Servicio de mensajería y a domicilio. Teléfono, 233, 4.

Se fué el gobernador

En el expreso marchó anoche a Madrid el gobernador civil dimisionario de esta provincia don Jacinto Conesa. Por primera vez la despedida de un gobernador civil ha revestido los caracteres de un acontecimiento.

Antaño, cuando marchaba un gobernador iban a despedirle las autoridades, los primates de los partidos de turno, el personal del Gobierno civil y, en algunos casos, se citaba a los políticos del partido a que pertenecía el gobernador dimisionario, para dar más importancia a la despedida.

Anoche, no. Anoche no fueron a la estación los clervistas, porque en Córdoba no hay, ostensiblemente, personas afiliadas a ese grupo, pero vimos una representación de todos los partidos, incluso del republicano, que acudieron espontáneamente a tributar un modesto homenaje al digno gobernador que cesaba en el mando de esta provincia contra la voluntad, ciertamente, de la mayoría de las personas conscientes y de orden de la misma.

Nosotros, que no somos mauristas, ni clervistas, vimos con agrado aquella manifestación política, é impolítica a la vez. Política, porque era la aprobación de la que había seguido en esta provincia durante su mandato el señor Conesa; impolítica, ó mejor apolítica, porque los que habían ido a aplaudir no estaban afiliados a los gremios que turnan en el disfrute del poder, ó si eran, no iban como tales.

El elemento oficial estaba representado por el gobernador civil interino señor Villalba Martos, alcalde don José Sanz, Presidente de la Diputación Sr. Ortiz Molina, Delegado de Hacienda don Modesto Marín, comandante de E. M. señor Martín Prats, comandante Sr. Quero, ayudante del general gobernador y en hombre de este; todo el personal del gobierno civil con el secretario del mismo señor Peiro, la mayoría de los concejales monárquicos, diputados provinciales, comisiones de los casinos, de las entidades agrarias é industriales, Presidente de la Cámara de Comercio señor Rodríguez Manero y varios vocales de dicho organismo, agricultores tan significados como los señores Muñoz Pérez, Amán, López Serrano, Trillo, Ribó, Gómez Godino, Natera, Salinas, Díezguex y muchos más, por la Federación Gremial el Sr. Carrillo Pérez, entre los abogados los señores Jiménez Amigo, Barrios Rejano y Barbudo y tantas personas más que su enumeración llenaría un espacio del que no podemos disponer.

Al partir el tren se dieron vivas a Maura, a Cierve, al Sr. Conesa, al gobernador honrado, a los políticos honrados y al Sr. Conesa contestó con un viva la paz de la provincia de Córdoba y el gobernador de Cádiz que le acompañaba con un viva España!

Los viajeros del expreso, en su mayoría, se unieron a las manifestaciones de entusiasmo hacia el gobierno de Maura, otros las oyeron con curiosidad y uno, uno solo, cuando ya el tren estaba en marcha hizo signos denegatorios, escuchando enseguida una protesta. Se dijo que era un político sevillano a quien el señor Sánchez Toca ha ofrecido un alto cargo.

El señor Conesa iba emocionado por la cariñosa y entusiasta despedida que le hicieron personas tan numerosas y tan significadas.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'08 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'12.

Ternera, con hueso, 8'70; id. sin hueso, 4'70. Clasificada, 6.

Macho, 2'82.

Huevos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 129.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consulta, de 1 a 4

Buenos Aires, 4 y 5 (antes Padilla)

INSTRUCCION PUBLICA

En conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, se ha resuelto el expediente de sustitución por imposibilidad física, incoado por don Concepción Heredia, maestra de Córdoba.

La Sección de Jaén envía el título de maestro de primera enseñanza de don Demetrio Campos Ruiz.

La Sección de Granada traslada la orden de la Junta de Derechos Pasivos, concediendo el traslado de pensión a esta provincia de don María Muñoz.

Se envía a la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio, el recibo de la entrega hecha a don Antonio García Olm, del certificado concediéndole la pensión de viudedad de 295'66 pesetas anuales.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes. El señor Conesa se hace cargo de la provincia.

Preios medios en Mayo. R. gmento para tribunales de niños. Comisiones de evaluación del repartimiento de Córdoba.

Autorizando a la Compañía de Penarroya para una línea aérea de transporte de energía eléctrica.

Circular a los jueces sobre defunciones por enfermedades contagiosas.

Apremio a deudores del pósito de Monturque y Villanueva del Duque.

Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

El Ayuntamiento de Benaoján pide relación.

GRAN FABRICA DE HIELO

Unión Industrial Cordobesa (S.A.)

Hielo higiénico, transparente, elaborado exclusivamente con agua de la entidad Participes de las Aguas que fueron del Cabildo.

La acreditada pureza de nuestro HIELO permite sea aplicado sin el menor escrúpulo, a cuantos usos se quiera destinar, contando a la vez con la máxima consistencia que en la fabricación de este producto se puede alcanzar.

Servicio a domicilio, desde una arroba en adelante. Precio de la arroba, 0'75 ptas.

CARRATRACA

AGUAS MINERALES SULFUREAS — ARSENICALES

Especificas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañerío. — Instalación balnearia completa.

Temporada Oficial. 1.º de Julio al 30 de Septiembre. — Billetes de ferrocarril a precios reducidos. — Coches a la legada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada. Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1903, por R.O. de 5 Julio de 1903

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

RESERVAS

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).

Primas recaudadas en 1915.

Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1916.

Ramo de vida del ganado. — Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). — Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. — CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas. — SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

La Ingornica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema nort-americano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arriba, 0'75 pesetas. — Media arroba, 0'40. — Barras de 10 kilogramos, que se consideran como cinco arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas «La Constancia», que también lo reparte a domicilio. — Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. — Bodega, Deanes, 23. — Establecimiento denominado «El Trejo», calle Villadarias. — Corvicería, Victoria y Rivera, 8. — Almacén de don Francisco Rápalda, Puerta del Río. — Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. — Establecimiento de D. José Ramón Roes, Humosa, 1.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

nes jurados de utilidades y el de Rute anuncia que esta expediente al público los repartos de esta clase.

Construcción de una nantarilla en Córdoba.

Nombramiento de don Juan Ruiz como agente auxiliar de los pósitos del Carpio, Pedro Abad y Posadas.

Una subasta judicial en Montilla. Sumario del número del lunes.

El señor Conesa se despide de la provincia de Córdoba.

Precios medios en Junio. Reglamento de tribunales de niños. Lista de jurados de Bojalanc.

Nombramiento de jefe de cuentas de Barcelona y vacante de contador de Villavieja de Asturias.

Venta de una caballería montesa. Apremio a deudores del pósito de Santa Eufemia.

Están expuestos al público el sillarimiento de Pozoblanco, el reparto de Encinas Reales y un presupuesto extraordinario de Baena.

Ausencia en ignorado paradero de un mozo de Almodinilla.

Estadística de higiene pecuaria de Junio. Subasta por débito de contribuciones en Carcabay.

Edicto en expediente posesorio a instancia de Daniel Torres Sánchez, de Pozoblanco. Varias requisitorias.

MILITARES

Mañana, con motivo de ser día del santo de la Reina doña María, Cristiana, se izará el pabellón nacional y las tropas vestirán de gala.

Se han presentado en el Gobierno militar: el teniente coronel de artillería don Luis Gómez Góngora, que llegó de Madrid; los alumnos don Francisco Viguerá y don Adolfo Torres Aguilar, marchando a Málaga; alférez de infantería don Francisco Mo-

rales Leal, de Madrid, y capitán don Joaquín de Miguel, que queda disponible en Córdoba.

El capitán de infantería don Olegario Gómez Bermúdez, marcha a Pueblo Nuevo.

Se ha encargado de la reserva de infantería de Montoro, el teniente coronel don José Suárez Sampol.

Mosquetazos

El hombre más feliz en esta vida no es el pobre o el rico es aquel que procura conformarse mejor con su destino.

El que a nadie hace mal, el que practica el bien. El que es sencillo y llora cuando llora el desgraciado y rie cuando rie el tierno niño.

El que quiere a su prójimo y le ayuda. El que es caritativo.

Lo demás es vivir muy engañados y en perpetuo martirio. Juan Ocaña.

GOBIERNO CIVIL

Don Bernabé Pérez Conde, solicita el terreno franco existente entre las minas tituladas «Dos Amigos» y el registro «Larraña», término de Fuente Objeuna.

Se han expedido licencias de caza a don Juan y don Rafael León Cuencas Carrete, de Lucena; don Jesús Yanguas, de Bojalanc; don Cristóbal Castillo Gaitán, de Pedro Abad; don Francisco Moreno Carbonell, de Pedroche; don Manuel Expósito, don Francisco Santiago Vilar, de Posadas; don Emilio Alcalá Zamora, de Priego.

Por el gobernador se aprueba el expediente instruido para la construcción de una casa cuartel para la guardia civil y ejecución de dichas obras mediante subasta, en Hinojosa del Duque.

TRIBUNALES

Hasta el día 26 no habrá juicios en esta Audiencia.

PAGINAS DE LA VIDA

La imprudencia del jefe!

Ocurrió el chequeo tal y como lo contaron los periódicos, un domingo a primera hora de la tarde.

«Cheque de trece», dirá acaso un lector, doblando ya el diario en que vio la noticia. Es un suceso vulgar.

Con todo, para alejar tan mala indiferencia, fuera bueno el conocer personas, el evocar la misera estación, sucia y perdida en la lanura yerna, el sentir la atroz monotonía de las horas que el reloj empolvado del andén marca tan lento, el mantener erguida la cabeza bajo el peso tiránico de la gorra de galón dorado.

Era, pues, un domingo. Las campanas del pueblo, lejos, lejos, volaban a vieperas. Un viejecillo juguetón y fresco despejaba el cielo, y el sol acariciaba compasivo las paredes leprosas de la pobre estación y brillaba a lo largo de los rieles.

Con tiempo tan benigno y en día de descanso ¡qué bien vendría un ligero pase!

Más era el jefe, y por tanto, el esclavo.

Después de cerca de veinticinco años de servicios rendidos, ni sabía lo que era una jornada de completa fiesta ni podía disponer de media hora sin preocupaciones... ni se paró nunca a interpretar los ecos de las reloxonas o graves campanas de la iglesia.

Tenía él los oídos llenos de otros sonidos, llamadas del telegrafista, timbrazos del disco, repiques del bronce del andén que taladra los tímpanos, estridentes silbidos del vapor, bataneo continuo de las locomotoras, brutal ruido de los ruidos expresos.

Sólo él permanecía sin salir de agujas, entre tan vario y continuo movimiento.

Mas en el breve espacio sometido a su cargo, era este humilde jefe de estación una unidad dinámica, productora de verse, que iba, venía, giraba, echaba mano a todos los trabajos, atendía a los viajeros, cuidaba de las bestias y de las mercancías, expedía billetes, vigilaba el servicio de pequeña velocidad, empujaba vagones.

Ciertamente que la empresa ferroviaria no había tenido tiempo aún de examinar si ese fiel servidor tenía en torno suyo el personal preciso.

Acaso no le faltaba tan siquiera una estación...

Lucha al sol, resonaban a fiestas las campanas, y el pobre jefe, terminado que hubo de engrasar el mismo los frenos de un vagón, se distrajo un instante para mirar cuidadoso al más menudillo implume de su exigua pollada que se atrevía a picotear entre los rieles, alejado de su madre y sus hermanos.

¡Fatal cuidado! Para sacarle del vino de pronto la trepidación del rápido ascendente que a todo impulso se lanzó sobre una locomotora en maniobras, en las vías del ferrocarril.

El choque fue tremendo.

En visión repentina, como el rayo el salto monstruoso, la una máquina echada sobre la otra en anhelo furioso, vagones destrozados, y un pobre hombre muerto sobre la vía.

Era el jefe.

Como el Director general de la compañía, estuviese por aquellos días muy cerca del lugar del siniestro, se dijo con la solemnidad que el caso requería.

«Vamos a llegarlos allí para precisar daños y perjuicios y descubrir al autor responsable del desastre.»

No era indispensable tan excelsa personalidad para indagar todo ello. El autor responsable había sido el pobre jefe de estación.

Un pequeño desuido, cualquiera puede tenerlo, y más cuando el ánimo está fatigado, rendido, exprimido. De no ser así, a él, empleado antiguo y ejemplar, no se le hubiese pasado por alto precaver...

Y la mejor prueba de su celo era que él se había dejado, chafar el primero, cual lo testimoniaba su cadáver, trasladado a la sala de espera, donde el señor Director general podía verlo.

Estaba en el suelo, sin más cama que una colcha descolorida de fantásticas flores, con un pequeño crucifijo sobre el pecho, rodeado de la pompa fúnebre de una bugia que ardía junto a él en cima de una silla.

El director no pudo por lo tanto interrumpir a su subordinado.

Este, sin esperar, sin permiso de nadie, se había ido a contar a otro señor más alto y poderoso, y seguramente que muchos más compasivos y buenos, como ocurrió el suceso, eran complicados eran los servicios que prestaba cuanto había que corregir en la estación, que él trabajaba en domingos y fiestas como un condenado.

«Que la Compañía, tan rica y previsora no le daba el personal necesario para que las cosas fuesen bien... que él jamás se había quejado ni había reclamado, porque podían dejarlo cesante o retardarle el ascenso o sobrevenirle otros perjuicios, capitales desgracias para él, que tenía mujer y cinco criaturas...»

Y ni más Dios misericordioso le escuchaba, acaso el primite de la empresa, encogido de hombros, irrisoriamente pensoso al dar el pésame a la infeliz mujer desesperada.

Siguramente que su imprudencia fue la causa.

Y los tres se continuaban silbantes, ruidos, ante la misera estación de la tragedia.

J. Le Brun.

NOTICIAS

El Gobernador de Córdoba

El y ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba D. Julio Blasco Perales. Desconocemos antecedentes suyos, solo sabemos que en 1915 fue gobernador civil de Valladolid y Santander.

El Día de la Prensa Católica

En la Cancillería Diocesana se han recibido las siguientes colecciones: Pozoblanco, 232 25 pesetas; Pedroche, 3.º vez, 3.

Monte de Piedad

El lunes próximo 28 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas, procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

La canalización del Guadalquivir

La Dirección General de Obras Públicas (negociado de aguas), ha remitido al gobernador, para la tramitación correspondiente, el proyecto de canalización y aprovechamiento de las energías del Guadalquivir, en toda la sección del mismo, desde Córdoba a Sevilla.

El proyecto, que es importantísimo, y cuya realización reportará inmensos beneficios a las dos provincias andaluzas citadas, facilitando cómoda y rápida vía de comunicación y abriendo nuevos cauces a la economía y riqueza de esta región, ha sido presentado al ministro de Fomento por el ingeniero don Carlos Mendoza, como director y representante de la compañía Mengemor, acompañado de la instancia al ministro y de un depósito de 25.000 pesetas.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, y Pídate el agua MATOLIN

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas en el día de hoy. Sociedad de Ganaderos, 4 reses por 660 kilos; Sra. Vda. de Barea, 6 por 951; D. Francisco Sánchez, 2, por 257 1/2; y don Sabino Lumbregas, 8 por 984 1/2. Total: 20 reses, por 2.856 kilos.

Una boda

En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Delgado Iglesias y don Francisco Cabrero Moya. Fueron padrinos D. Francisco Gavilán y don Francisco Delgado, tío y padre de los contrayentes. Fueron testigos don Juan Ruiz Romero, D. Pablo García Moreno, D. Casimiro León y D. José Agüera.

Los novios marcharon a una finca de la Sierra a pasar la luna de miel.

Autoridad

Se ha hecho cargo del mando de esta provincia, don José Villalba, Marqués, presidente interino que era de esta Audiencia.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 41 114 pesetas por 361 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho 24.271'63 pesetas, a solicitud de 100 imponentes 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Hurtó

Dice el vendedor del mercado Manuel García que le han sustraído un bolso que contenía de 70 a 80 duros.

Caballerías

En la finca «Fuen Real», término de Almodovar del Río, han sido halladas siete caballerías mayores completamente abandonadas. Resultaron ser de don Lorenzo Bartolomé Alvaréz.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Luis Rodríguez Jiménez, de luxación en la región carpiana derecha; María Carmona Ruiz, de herida punzante en el dedo índice de la mano izquierda; Antonio Fernández Gómez, de herida punzante en la región carpiana de la mano derecha; José Rabanera, de herida contusa, y Ascensión Almarche Martínez, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Las irritaciones de cutis

de los niños se curan admirablemente con ESCERINA. Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sain de Carles (STOMALIX)

Este medicamento es el más eficaz para el estómago y los intestinos. Favorece la digestión y alivia el dolor, evitando las molestias del estómago e intestinos.

El doctor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, indigestión, diarreas en niños y adultos, que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y obstrucción del estómago, etc. En el estómago.

Un venta en las principales farmacias del mundo y en Carrara, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

En la época de la dentición se debe administrar a los niños el «Jarabe Osteógeno Génove». Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORERO

Montoro

JARABE BALSAMICO GARCIA

QUITA TODA CLASE DE TOS

Mejoría visible desde las primeras dosis. De venta en Farmacias y Droguerías

Ruiz Sánchez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Horne de consulta: de doce a dos. Calle Sevilla, 15. — Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana. Plaza Mayor, 46, Córdoba.

VENTA A PLAZOS

de parcelas del Cortijo «Cuadrado»

Se hace desde el día para tomar posesión en San Miguel próximo del citado cortijo, situado en el término de Castro del Río. También se hace arrendamiento de dichas parcelas, desde igual fecha. Para tratar con su dueño en Córdoba, Avda. de Canalejas, 9, duplicado, Almacén de Carbones Minerales. 10-6

Colegio de S. Carlos

fundado en 1897 por su actual director D. Antonio de Toro y Soule, trasladado al hermoso local de las calles Ambrosio Morales, 9 y San Fernando, 74

La mayor garantía que ofrece este Colegio, es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso.

Leandro Gonzalez Soriano

Médico de la Beneficencia Municipal

CONSULTA, A LAS 9. — GÓNGORA, 14

EL PALUDISMO

Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola.

Gran Farmacia Moisés Moreno, Pozoblanco.

NEUMATICOS NACIONAL S. A.

FABRICA ESPAÑOLA DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA AUTOMOVIL

Capital: 2.500.000 pesetas enteramente desembolsado

DIAGONAL, 391 BARCELONA

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA

PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO

APLICACION DE 608 Y 614 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell

Consulta. — Días laborables, de diez a cinco. Días festivos, de doce a dos

HISCALES

Para pedidos, a su Representante

EMILIO CASTEX RUIZ

Fabricante de Romanas en Córdoba

Claudio Marcelo, 12

TERMAS PALLARES

El agua de las Termas PALLARES es la más saludable que se conoce en España. Se toma en las Termas PALLARES, en el pueblo de PALLARES, a 10 kilómetros de Córdoba. El agua de las Termas PALLARES es la más saludable que se conoce en España. Se toma en las Termas PALLARES, en el pueblo de PALLARES, a 10 kilómetros de Córdoba.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. Casa fundada en 1843
Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 — CORDOBA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 23 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'25.
El 5 por 100 amortizable, a 00'00.
Las cédulas hipotecarias, a 100'00.
Acciones del Banco de España, a 528'00.
Idem de la Tabacalera, a 316'00.
Franco, 73'60.
Libras, a 22'84.

Notas políticas

Madrid 23 a las 15.
Madrid 23 a las 18.

Cañal ministro

El señor Burgos Mazo nos ha dicho que a la una y media de la tarde juró el nuevo ministro de Abastecimientos, don Carlos Cañal.

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación don Julio Wais San Martín.

Gobernadores

Nos dijo el ministro que se habían nombrado algunos gobernadores.

Estos nombramientos se harán poco a poco a medida que la urgencia de las necesidades de las provincias lo reclamen.

El nombramiento de gobernador civil de Barcelona se hará por acuerdo del Consejo.

De Zaragoza se ha nombrado gobernador a don Luis Ruiz, que lo fué de Santander la anterior etapa. De Córdoba, don Luis Blesco; de Huelva, don Bernardo Picardi; que es diputado provincial en Sevilla, y de Almería a don Juan Matamoros.

Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra será Presidente del Congreso. No creo que haya en ello dificultad alguna, habla Burgos Mazo. Prueba de ello es que hubiera sido Presidente con Maura si los conservadores no se hubieran opuesto a ello.

Un reporter maurista que lo oyó, dijo: Ahí está la diferencia, en que los conservadores fueron los que se opusieron.

Bugallal

El ministro de Hacienda ha sido hoy visitado por el gobernador del Banco de España, el síndico de la

Bolsa y una comisión del Comité de Seguros.

En mi departamento considero ahora tres asuntos: Primero los que resolví mi antecesor por Real decreto. Estos los acepto todos y los cumpliré. Segundo los que están pendientes de firmas que refrendaré, y tercero los que se hallan en estudio que continuaré estudiando hasta resolverlos. Quiero hacer una labor armónica e intensa.

Sánchez Toca hablará con las minorías sobre la fórmula económica y Burgos sobre las actas.

En Fomento

El ministro de Fomento nos ha dicho que recibe las acostumbradas felicitaciones.

Ha dado orden a los ingenieros agrónomos de diecisiete provincias para que estudien inmediatamente los daños causados por el pedrisco y se ven el modo de remediarlos.

Añadió que ha tenido la satisfacción de que su primera firma como ministro sea para nombrar a Torres Quevedo, vocal de la Junta de reglamentación de la navegación aérea.

Prado Palacios

El ministro de Instrucción pública nos ha dicho que es exacto que él se proponga cambiar de cartera.

Está satisfecho con la que tiene por haberle designado para ella su amigo personal el jefe del partido, y por ello si no tuviera otro interés, también la aceptaría.

Ha librado cantidades para que Sorolla organice excursiones artísticas para la escuela del paisaje.

El domingo irá con el Director de Bellas Artes al monasterio del Páucar que está casi en ruinas.

Con el mismo director de Bellas Artes ha encontrado una fórmula para que la Iglesia de San Antonio de la Florida sea monumento nacional, sin dejar de ser parroquia, dejando junto al altar mayor los cuadros de Goya y edificando en la parte posterior para que lo nuevo se destine al culto.

Esta tarde irá al Senado el Sr. Prado Palacios, a contestar una pregunta que le harán sobre plantillas del Magisterio.

Importa lo que hay hasta ahora unas 250 a 300.000 pesetas.

Las plantillas del magisterio unos

cientos millones y esto lo llevará al primer presupuesto que se forme.

Don Abilio

El ministro de Fomento ha dicho que se propone dar gran impulso a las obras públicas.

Dimisión retirada

El marqués de Portago ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de vicepresidente del Senado.

El marqués de Portago es datista y dimitió por delicadeza, pues el presidente y los otros vicepresidentes dimitieron también.

Al invitarle para que retirara la dimisión la ha retirado enseguida.

Dato

El señor Dato ha marchado hoy a Vitoria donde pasará una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

Más al'os cargos

Han sido nombrados gobernador civil de Sevilla don José Maestre Latorre, alcalde que ha sido de Valencia.

El general Tovar nos ha dicho que ha sido nombrado comandante general de Ceuta don Manuel Fernández Silvestre.

El general don Domingo Arraiz de Condena, que desempeñaba este cargo, pasa a mandar la primera división (Madrid), por ascenso del general don Miguel Primo de Rivera.

Ha sido nombrado Director general de Agricultura, el marqués de Arce; G. bersador civil de Santander, el marqués de Valdavia, y de Barcelona, D. Federico Carlos Bis.

Para la Dirección de Administración local ha sido designado el señor Barnad.

El señor Pinós ha sido nombrado Director general de Obras Públicas.

El diputado por Odra don Augusto Gálvez Cañero ha sido nombrado subsecretario de Fomento, idem de Turguía el señor Torro.

El marqués de Valdeiglesias ha sido nombrado comisario régio de seguros.

Toca

El señor Sánchez Toca despachó con el Rey a la hora acostumbrada.

Al salir nos dijo que el Rey había firmado un decreto nombrando a don Carlos Cañal ministro de Abastecimientos.

También había nombrado a varios gobernadores y otros altos cargos.

En Palacio

Hoy han despachado con el Rey, además del Presidente, los ministros de la Guerra y de Marina que pusieron a la firma del monarca varios decretos.

Cumplimentaron al Rey Goicoechea y el Obispo de Sión.

También estuvo Allende Salazar. Al salir le dijimos que si había retirado la dimisión de Presidente del Senado, y dijo que lo que ha hecho ha sido retirarla.

Quién será su sucesor?
No lo sé, creo que el Gobierno insistirá con el marqués de Estella para que éste acepte.

Sánchez Toca volvió a Palacio a la una y media para tomar el juramento al ministro de Abastecimientos.

A este acto asistieron el marqués de la Torre y los altos funcionarios palatinos.

Toca nos dijo que no habría Consejo de ministros hoy, y que esta tarde se posesionaría del ministerio de Abastecimientos el señor Cañal.

El Rey invitó hoy a almorzar al general don Miguel Primo de Rivera.

A las cinco de la tarde ha salido el Rey de Palacio en automóvil, marchando a la Granja.

Al descenderá un rato y comerá con su hija la infanta doña Isabel y luego marchará en automóvil a Segovia, donde tomará el expreso para pasar el día de mañana en San Sebastián, al lado de su madre, que celebrará mañana el día de su santo.

Las izquierdas

En el despacho de secretarios del

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes día 25 de julio, y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el día 25 de Julio. — Notas: Estará también en Sevilla el día 23, en el Hotel Oriente; donde asimismo podrá en visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde únicamente. Tallo: se le despacha en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, repase pues, que todo anuncio que lleve la palabra Torrent no diga nombre y registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Congreso se han reunido hoy los representantes de las izquierdas para acordar la línea de conducta que han de seguir con el nuevo Gobierno.

Marcelino Domingo se ha mostrado partidario de mantener el criterio que hasta ahora, en el caso de que no se conceda la autonomía a Cataluña.

Alcalá Zamora ha facilitado una nota oficiosa de la sesión de las izquierdas.

Dico que en ella se acordó mantener los acuerdos anteriores, y como consecuencia política que los factores de las Cortes actuales no vuelvan al poder.

Los socialistas recabaron su libertad de acción.

Goicoechea

El señor Goicoechea piensa solicitar en la sesión del Congreso que se mantengan en su totalidad los fallos del Supremo en la cuestión de actas, y en caso contrario iniciará un debate en nombre de ciervistas y mauristas.

LAS CORTES CONGRESO

Preside el marqués de Figueroa. Indalecio Prieto dice que no le satisface la declaración ministerial.

Para esa paz y concordia de que habló ayer Sánchez Toca, hace falta rectificar la política interior, normalizar la vida, restablecer las garantías constitucionales e incluso levantar el estado de guerra en Barcelona.

Se afirma que los políticos catalanes desean que no desaparezca pronto el estado de guerra y aquí están las izquierdas para impedirlo.

Nosotros tenemos interés en que desaparezca todo bien pronto, porque esta es hora de izquierdas.

Burgos Mazo contesta que el restablecimiento de las garantías no es una cosa tan sencilla. Restablecerlas ahora sería tildar de arbitrarios a los dos gobiernos anteriores. Nosotros queremos que se restablezcan lo antes posible.

Venimos a que sea fructífera esta etapa parlamentaria.

En asuntos internacionales estamos en buenas relaciones con los demás países y en lo interior demostraremos nuestro liberalismo.

Río: Me han producido una decepción las palabras del Sr. Burgos. Nuestra cordialidad hacia vosotros no puede ser manteniendo era política.

Con Maura no acudimos a la revuelta de la calle porque sabíamos que caería aquí.

Con vosotros, puedo anticipar que la discusión del mensaje no será tan breve como deseáis.

Si desea normalidad S. S. que recomiende la brevedad para esta etapa, es necesario que se pongan en libertad los detenidos por delitos sociales y que se abran los ciertos clausurados.

Marcelino Domingo se ocupa del estado de guerra en Barcelona y pregunta: ¿Vais a cerrar el Parlamento sin haber concedido la autonomía a Barcelona? (Grandes rumores)

Si así lo hacéis eso será declarar el estado de guerra a Cataluña.

Cambó: Está probado que el régimen del estado de guerra no es eficaz. No se resuelve nada contra la impunidad de la justicia. (Rumores).

Salas: Cometeriais con esas pala-

bras un agravio a cualquier parlamento. En este no, porque ya sabéis cómo está. (Rumores).

En Cataluña, envenenada por los regionalistas y los sindicalistas, se repiten los atentados sociales. Allí no se puede vivir sin el estado de guerra.

Saborit: La Liga Monárquica de Cataluña lo que trata es de perseguir organismos obreros. (Protestas). Después pronuncia unas palabras que en cualquier parte se considerarían como delictivas.

Salas: Mientras vosotros obstruccionais no se aprueba en las Cortes la ley de retiros obreros. Por lo tanto vosotros sois los que con vuestra conducta perjudicáis a los obreros.

El marqués de Figueroa encarece que no se amplie la discusión sobre la declaración ministerial.

Saborit dice que seguirá protestando mientras haya régimen de excepción.

Zulueta dice que los reformistas se adherían a la petición de república y socialistas.

Continúa la sesión.

SENADO

Preside Rolland. En el banco azul Amat, el marqués de Lema y Prado Palacios.

Juran varios Senadores.

Casimiro pide que los ingresos que se obtuvieren por visita a los monumentos de Granada, se dedique a reparación de los mismos.

Buendía pregunta por el alcance del decreto de 6 de Marzo, sobre cédulas personales jurídicas.

Pide aclaraciones al real decreto nombrando alcalde de Madrid y lo mismo sobre otras capitales.

Garriga se asocia a la pregunta.

Intervienen Prado Palacios y Lema. Ubierno pide facilidades para la creación de sindicatos agrícolas y sigue la sesión.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Anunciando que pueden exportarse a la Gran Bretaña sin licencia, las mercancías que cita.

Prohibiendo la importación de las mercancías que cita.

MENCHETA

HACIENDA

Pagos para mañana. Don Manuel Rojano, 2.907'91 pesetas; don Santos Serrano, 97'76; don Eladio Ramirez, 524'09; don Antonio Torres, 813'33; don Alberto Castiella, 100; don Rafael Illescas, 518'70; don Augusto Torres, 4.201'49; don Manuel Carrillo, 2.049'90; don Adela Vargas, 172'90; don Francisco Pérez, 550'40; don Constanza Iglesias, 637'20, y señor Depositario pagador, 23.345'92.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Cristina Sánchez Torres de Muñoz y de doña Cristina Díaz.

Llegó de Aguilar don Juan de Burgos Luque.

De Bujalance llegó don Modesto Mestanza.

Marchó a Málaga el señor Arcepreste de Fuente Obejuna don José Pérez Abril.

Ayer entregó su alma a Dios don Manuel Casán García, oficial primero de la Curia Eclesiástica y persona que gozaba justamente de muchas simpatías.

También falleció doña Francisca de P. Roncero, viuda de Cáceres.

Ambos habían recibido los Santos Sacramentos.

Reciban sus apreciables familias nuestro sentido pésame.

SUCESOS

Anónimo. En Montilla, José Velasco, recibió un anónimo para que depositara 500 pesetas en el sitio llamado «Puente de las Moras». Apostada en este lugar una pareja de la benemérita, detuvo a Juan Soriano Peña, que se acercó a la estercolera y con un rastro de hierro, hacia excavaciones. Negó fuese el autor del anónimo, incurriendo en varias contradicciones.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
Alimento COMPLETO PARA NIÑOS

Automóviles DODGE
CARAJE MONTORERO
Montoro

Venta de Pinos
Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del sartal hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Perrada», y sus agregados, sita en la Sierra de este término municipal.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado a la Excmo Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13-13

Veja plana Alicantina
Cil de primera calidad y empaques del país se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO. (Fábrica de jabón)

Para buenos Chocolates
Hipólito Cabrerero
Rozoblanco

MADRES!
Sus hijos serán tan felices como tú.
Concederán con igual gracia.
Estarán calientes y contentos como tú.
Si tienes
Lactofitina
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exige el empaque original marca LABORATORIO IDEO-TELOSA

QUINARFER
MEDICACIÓN ANTIPALDICA
Comprobada en eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
A las personas que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER
En venta en todas las farmacias

CASANA DENTITISTA

SUCESOR DE M. BELMONT
FARMACIA DE BOH. 2. CORDOBA

